

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2082

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Decimoctavo** Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química, a realizarse del 16 al 20 de septiembre de 2013 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Linares**. (1.254-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares sobre declarar de interés de la Honorable Cámara el XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química, a realizarse del 16 al 20 de septiembre de 2013 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (XVIII CoNEIQ), organizado por una comisión representada por la Asociación Bahiense de Estudiantes de Ingeniería Química (ABEIQ) ante la Federación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (FENEIQ), que se llevará a cabo entre los días 16 y 20 de septiembre de este año en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Adriana V. Puiggrós. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Griselda N. Herrera. – Ana M. Ianni. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, sin que por ello se alteren o modifiquen los justos y necesarios requerimientos planteados, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (XVIII CoNEIQ) se llevará a cabo en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, entre los días 16 y 20 de septiembre de este año.

El Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química es un evento que se realiza anualmente y en forma ininterrumpida desde el año 1996. Tiene una duración de cinco días, durante los cuales se dictan cursos técnicos y de gestión, y se realizan conferencias, visitas a industrias de la zona y exposición de trabajos de investigación.

En esta oportunidad, la organización del XVIII CoNEIQ estará a cargo de una comisión representada por

\* Artículo 108 del reglamento.

la Asociación Bahiense de Estudiantes de Ingeniería Química (ABEIQ) ante la Federación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (FeNEIQ).

Es importante destacar que el congreso es un evento a nivel nacional, donde año a año se congregan cientos de estudiantes de nuestro país, así como también de Latinoamérica. El encuentro promete a sus asistentes cursos de alta formación, complementando así el desarrollo en la carrera a nivel nacional, logrando una integración de la modalidad que se tiene en todas las universidades de la Argentina. A su vez el congreso crea ámbitos que permiten la interrelación entre los distintos puntos de nuestro país, permitiendo el acceso a la masiva unificación de nuestros conocimientos, no sólo académicos sino también culturales.

Este congreso está destinado a estudiantes, y no podría ser llevado a cabo de otra manera, si no fuera por el esfuerzo de los mismos. El Centro de Estudiantes de Química e Ingeniería Química (CEQIQ) de la Universidad Nacional del Sur (UNS) es una agrupación de estudiantes de las carreras de ingeniería química, ingeniería en alimentos, licenciatura y profesorado en química, cuyo objetivo es fomentar el espíritu creativo y desarrollar actividades que vinculen el futuro profesional. De las secretarías que conforman este centro de estudiantes, es la secretaría académica la que se encarga de desarrollar toda clase de actividades relacionadas con la formación académica de los alumnos, complementándolas mediante la realización de visitas, cursos y conferencias acerca de los temas que no forman parte de los planes de estudio vigentes de las carreras.

En esta oportunidad ha sido seleccionada la ciudad de Bahía Blanca como sede del XVIII Congreso Nacional. Bahía Blanca es una de las ciudades más importante del sur argentino. Cuenta con uno de los mayores parques industriales del país, el único puerto de aguas profundas y el mayor polo petroquímico de la Argentina, ideal para realizar visitas técnicas. Asimismo, la Universidad Nacional del Sur, no sólo se distingue por ser la séptima universidad creada en la Argentina, sino que además hoy, gracias a su nivel académico, está ubicada entre las primeras del país. Si a esto le sumamos la calidad y cantidad de docentes y profesionales disertantes disponibles, Bahía Blanca cuenta con el nivel necesario y suficiente para la realización de un evento de excelencia. Es de destacar que la UNS, que en el 2011 cumplió 55 años de su creación, cuenta con aproximadamente 1.000 alumnos regulares en las carreras del Departamento de Ingeniería Química.

Otro aspecto que no deja de ser importante es la enorme gama de atracciones extra académicas, en especial atracciones turísticas, con las que cuenta nuestra región. Lugares turísticos de relevancia como la ciudad balnearia de Monte Hermoso o la comarca de Sierra de la Ventana merecen ser destacadas.

El hecho de que se realice el XVIII CoNEIQ en Bahía Blanca hará un muy buen aporte a la formación académica de los estudiantes de la especialidad, generará vínculos importantes entre estudiantes, profesores

y profesionales de nuestro país, y traerá aparejado prestigio a las instituciones organizadoras y empresas que se mueven en torno a este tipo de eventos.

En el XVIII CoNEIQ se encontrarán, durante cinco días, aproximadamente 800 futuros ingenieros y quizás actuales emprendedores.

A modo de antecedentes podemos mencionar que a principios de 1996 se conformó la Federación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (FeNEIQ) con el objetivo de promover la integración de los estudiantes de las distintas universidades del país, a través de viajes, congresos e intercambio de información. Ese mismo año, se realizó en Campana (Buenos Aires) el I Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (CoNEIQ), al cual concurrieron alumnos de todo el país. En 1997 la ciudad de Bahía Blanca fue elegida como sede para el II CoNEIQ, mediante la postulación del Centro de Estudiantes de Química e Ingeniería Química (CEQIQ) de la UNS, quien formaba parte hasta ese entonces de la FeNEIQ. En ese momento, la Argentina también había sido elegida como sede del III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química (Colaeiq), con lo cual se decidió que ambos eventos fueran llevados a cabo en nuestra ciudad. A estos congresos asistieron alrededor de 500 estudiantes provenientes de las distintas provincias argentinas, así como también de varios países latinoamericanos.

En el año 2012 se llevo a cabo el XVII CoNEIQ en la ciudad de Córdoba, en simultáneo con el XVIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química organizado por la Asociación de Estudiantes Universitarios Nacionales de Ingeniería Química de Córdoba (UNIQCo). Esta fue la última edición del CoNEIQ que se llevó a cabo, y fue durante el mismo que la asociaciones nacionales en votación eligieron la postulación de la ciudad de Bahía Blanca como sede del próximo congreso.

Por último queremos mencionar que el XVIII CoNEIQ cuenta con el aval del Departamento de Ingeniería Química de la UNS.

Por todas las razones expuestas anteriormente, solicito a las señoras diputadas y los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

*María V. Linares.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (XVIII CoNEIQ), que se llevará a cabo entre los días 16 y 20 de septiembre de este año en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

*María V. Linares.*